

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

INSTITUCIÓN	INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES	EJERCICIO	2025
		TRIMESTRE	CUARTO

Fundamento legal

Este Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, tiene su fundamento legal en el siguiente marco normativo:

- I. Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, que establece que la Contraloría General del Estado de Colima **estará a cargo del control interno** de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- II. Artículos 10 fracción III inciso a) y 28 fracción I y II del **Acuerdo que Emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**, que señalan que la persona Coordinadora de Control Interno deberá elaborar el **Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)** dentro de los **15 días hábiles** posteriores al cierre de cada trimestre, mismo deberá presentarse ante la persona titular de la Institución y enviar a la Contraloría General del Estado, en copia simple y digital.
- III. La Contraloría General por sí o a través de los Órganos Internos de Control, vigilarán el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo, y otorgarán la asesoría y apoyo que corresponda a las personas titulares y demás personas servidoras públicas de las Instituciones para mantener un Sistema de Control Interno Institucional en operación, actualizado y en un proceso de mejora continua, tal y como lo prevé el **artículo 5 de las Disposiciones Generales de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**.
- IV. Artículo 23 del reglamento interior de la Contraloría General que refiere que la Dirección de Control Interno y Vigilancia, vigilará el cumplimiento de las normas de control interno y fiscalización con carácter preventivo en materia Anticorrupción, así como en la **fracción XIV**: que señala que se somete a consideración de la persona Titular de la Contraloría, **los informes de resultados de la evaluación del sistema de control interno implementado en la Contraloría**, así como en la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Estructura del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

El presente reporte de avance trimestral está compuesto por cinco apartados: 1) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, 2) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, 3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas, 4) Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno y 5) Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

1).- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora (A.M.) comprometidas donde se indica: el total de las acciones concluidas y su porcentaje de cumplimiento, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Actualizado *
39	38

*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTAR original del ejercicio.

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora comprometidas.				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
34	33	99.97%	0	0

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora comprometidas				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
27	26	96.29%	0	0

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal)

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:

* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 100%
0	0	34

Número de riesgos registrados en la Matriz de riesgos institucional, su clasificación de acuerdo a la estrategia para administrar el riesgo y su ubicación en el cuadrante.

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
9	7	0	0	0	2
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
	No.	2	0	7	0

En la siguiente tabla se deberán **registrar sólo las acciones de mejora de los avances realizados durante el trimestre correspondiente**, considerando que en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

No.	No. A.M.	Descripción de las acciones de mejora generales establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Porcentaje de <u>Avance Acumulado</u> al Trimestre *
1	01	Aprobar en sesión del COCODIT la metodología de administración de riesgos conforme a las Disposiciones Generales en materia de Control Interno.	100%
2	02	Determinar acciones de control en la Matriz de Administración de Riesgos Institucional (MARI), las cuales deberán identificar: Unidad Administrativa, responsable de su implementación, fechas de inicio y de término, y medios de verificación	100%
3	03	Dar a conocer el PTAR 2025 a través de la carpeta electrónica (página web del SCII-ICM) y correo electrónico institucional	100%
4	04	Elaboración de Reporte de avances trimestrales del PTAR y publicación-difusión de los mismos	100%
5	05	Instruir a las unidades administrativas para que identifiquen riesgos de incumplimiento institucional y/o de corrupción en sus procesos sustantivos y administrativos, sus factores detonantes, la pertinencia, suficiencia y efectividad de los controles establecidos para mitigarlos. En caso de que se concluya que existen debilidades de control, los riesgos deberán incluirse en la Matriz y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	100%
6	06	Definir acciones para prevenir y atender los riesgos en materia de corrupción durante los procesos gubernamentales, los cuales deben informarse a través del PTAR Programa de Trabajo Anual de Riesgos.	100%
7	07	Incorporación de la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; el Reporte de Avances Trimestral del PTAR; y el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos en el Sistema Informático que corresponda	100%
8	08	Dar a conocer al personal el Mapa de Riesgos y Matriz de Riesgos Institucional del ICM.	100%
9	09	Actualización de la Matriz de Riesgos	100%
10	10	Elaboración del reporte de avances trimestral del PTAR	100%
11	11	Reporte Anual de Comportamiento de los Riesgos (RAC)	100%
No.	No. A.M.	Descripción de las acciones de mejora específicas establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos derivadas de la Matriz de Riesgos.	Porcentaje de <u>Avance Acumulado</u> al Trimestre *
Riesgo 2025_01 .- No contar con una Estrategia de atención integral a mujeres en situación de violencias actualizada para su implementación en las Unidades de Atención del Instituto Colimense de las Mujeres			
11	1	Recopilación de información cualitativa a través de mesas de trabajo con profesionistas que brindan atención especializada en las Unidades de Atención adscritas al Instituto Colimense de las Mujeres (trabajo social, psicología y derecho)	100%

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

12	2	Elaboración del Modelo de Atención Integral a Mujeres en situación de Violencias que acuden a las Unidades de Atención Multidisciplinarias del Instituto Colimense de las Mujeres que integre la información resultante de las mesas de trabajo y de la investigación documental.	100%
13	3	Desarrollar la Estrategia de capacitación "Modelo de Atención Integral a Mujeres en situación de Violencias que acuden a las Unidades de Atención Multidisciplinarias del Instituto Colimense de las Mujeres" para personal operativo.	100%
Riesgo 2025_02.- Falta de planeación, organización, conservación, administración y preservación de los archivos en posesión del Instituto Colimense de las Mujeres			
14	1	Contratación de persona encargada específicamente en el área	100%
15	2	Elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico	100%
16	3	Elaboración Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico	100%
Riesgo 2025_03.- Inexistencia de procesos adecuados para actos de entrega-recepción a prestadoras de servicios profesionales del ICM			
17	1	Implementación de actas del proceso de Entrega-Recepción	100%
18	2	Requerimiento de información física y digital a la profesionista prestadora de servicios al momento de separarse de sus funciones o cambio de área	100%
Riesgo 2025_04.- Inexistencia del Manual de Organización del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM)			
19	1	Mesas de trabajo para la elaboración del Manual de Organización del Instituto Colimense de las Mujeres	N/A
20	2	Elaboración del Manual de Organización del Instituto Colimense de las Mujeres	N/A
Riesgo 2025_05.- Inexistencia del Reglamento Interno del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM)			
21	1	Mesas de trabajo para la elaboración del Reglamento Interno del ICM	100%
22	2	Elaboración del Proyecto del Reglamento Interno del ICM	100%
23	3	Someter su aprobación ante el Consejo Directivo del Instituto Colimense de las Mujeres	100%
24	4	Someter al proceso de Análisis de Impacto Regulatorio <i>ex ante</i>	N/A
25	5	Someter la Publicación al Periódico Oficial del Estado de Colima	N/A
Riesgo 2025_06.- Deficiencia en la captura de información en el Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), por parte de las instituciones responsables de alimentar el Banco			
26	1	Programa Anual de Capacitación al interior del ICM y dependencias responsables de capturar información en el BANAVIM	100%
27	2	Manual Actualizado para la captura de información en el BANAVIM Colima	100%
28	3	Integración de las dependencias obligadas en el nuevo sistema información BANAVIM (cuentas de acceso, altas de dependencias y seguimiento de registros)	99%
Riesgo 2025_07.- Ausencia de Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de las Unidades para la Igualdad de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal			

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

29	1	Implementación del Programa Operativo Anual de las Unidades para la Igualdad de Género	100%
30	2	Elaboración del Plan de Acción Anual de la Unidad para la Igualdad de Género del Instituto Colimense de las Mujeres	100%
31	3	Reuniones de Trabajo con las UIG para asesorar y monitorear la elaboración de los Planes de Acción Anual de las UIG	100%
32	4	Reuniones de Trabajo para la elaboración de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de las Unidades para la Igualdad de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	100%
33	5	Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de las Unidades para la Igualdad de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	100%

Riesgo 2025_08.- Deficiencia en la documentación soporte del Sistema de Control Interno de Pago

34	1	Calendarizar monitoreos y dar seguimiento de expedientes documentales-digitales, por medio de comunicación a través de oficio y/o correo electrónico	100%
35	2	Publicitar ante terceros, proveedores y ciudadanía en general el Código de Conducta del ICM, mediante el sitio web oficial del Instituto, por correo electrónico y/o escrito dirigido	100%

Riesgo 2025_09.- Incumplimiento de adecuación normativa relativa al establecimiento del OIC/Unidad de Enlace

36	1	Elaboración del anteproyecto del Reglamento Interior del ICM de conformidad a la normativa sobre los Órganos de Control Interno (OIC)/Unidad de Enlace	100%
37	2	Elaboración del Proyecto de Reglamento Interior del ICM de conformidad a la normativa sobre los Órganos Internos de Control (OIC)/Unidad de Enlace	100%

* Por cada acción de mejora.

2).- Descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda.

Para el cuarto trimestre 2025, las personas servidoras públicas encargadas de Unidad(es) Administrativa(s)/Área(s) no manifestaron inconveniente para lograr el avance programado con las acciones de control. Por lo demás, únicamente se Reinstaló el Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT), con verificativo al 2 de diciembre de 2025 en Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2025.

En el riesgo 2025_06-3 que es "Integración de las dependencias obligadas en el nuevo sistema información BANAVIM (cuentas de acceso, altas de dependencias y seguimiento de registros)" no logramos llegar al 100% radica en que uno de los Entes involucrados no ha realizado sus registros en la plataforma correspondiente, lo cual limita el cumplimiento total de los requerimientos establecidos y dificulta el cierre de la acción planteada.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

3).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

No. de Acciones de Mejoras comprometidas
34

Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En proceso	Acciones pendientes. (sin avance)
Primero	10	25.6	12	17
Segundo	11	29.7	17	9
Tercero	17	45.9	15	6
Cuarto	11	40.7	0	0

En el presente Informe se muestra el estado actual del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), como resultado de las acciones realizadas en materia de Administración de Riesgos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025. De acuerdo con el reporte del PTAR, se obtuvo un avance del cumplimiento del 40.7%, considerando solo las acciones de mejora concluidas en el trimestre reportado. Tomando en cuenta las acciones que se encuentran en proceso, se tiene un avance global del 99.97%.

De las acciones de mejora comprometidas, se concluyeron 14 de 37 acciones de mejora, concluyéndose 12 en el trimestre reportado, con una eficiencia terminal del 99.97%, de manera general.

Estas acciones contribuyen a mejorar el ambiente, la administración y el control interno institucional, además de prevenir y reducir los riesgos identificados en los procedimientos y en el cumplimiento de objetivos de las Unidades Administrativas del ICM.

No obstante, derivado de la complejidad técnica y administrativa de algunas acciones, se determinó que la elaboración y actualización del Manual de Organización del Instituto Colimense de las Mujeres será considerada como una acción de mejora para el siguiente ejercicio fiscal, a fin de asegurar su correcta integración, validación y alineación con la normativa aplicable.

Así mismo, se informa que el Reglamento Interno del Instituto Colimense de las Mujeres se encuentra con un avance significativo, por lo que se dará continuidad a esta acción hasta su conclusión.

En este sentido, las acciones pendientes no representan un incumplimiento, sino que responden a un proceso de mejora continúa orientado al fortalecimiento de la gestión institucional y al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Control Interno.

4).- Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

La calidad es uno de los factores más importantes al corregir las debilidades e insuficiencias en el control interno, ya que en la implementación de procesos deben de cuidarse las características y elementos que los componen logrando que esta dependencia realice sus actividades apegadas a la legalidad y cumpliendo con los objetivos planteados, con apego en las categorías del SCII del ICM: operación, información, cumplimiento, salvaguarda y prevención de la corrupción como primera línea de defensa, con el propósito de proporcionar un grado de seguridad razonable de los objetivos institucionales.

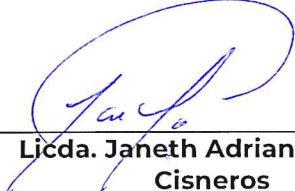
Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

5).- Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.

Para evitar la materialización de los actos de corrupción se verifican todos los controles establecidos en cada una de las diferentes áreas, y si fuera el caso, dar vista a las autoridades competentes a través de los medios legales establecidos para que se realicen las investigaciones que haya lugar. Por lo anterior, las faltas administrativas graves se encuentran relacionadas a los actos de corrupción, por lo que no son toleradas ni aceptadas. Así, las faltas administrativas no graves, aún y cuando no son constitutivas de hechos de corrupción cuentan con un impacto a la funcionalidad de los procesos, por ello se salvaguarda en todo momento apegarse al marco normativo y procedimientos establecidos para evitar cualquier negligencia o desacato de éstas.

Colima, Col., a 14 de enero de 2026

**Enlace de Administración de
Riesgos
Elaboró**



**Licda. Janeth Adriana Castro
Cisneros**

**Coordinador(a) de Control Interno
Elaboró/Revisó**



**Licda. Karími Sulem Martínez
Contreras**

**Encargada del Despacho del Instituto
Colimense de las Mujeres
Autorizó**



Mtra. Erika Judith Torres Guzmán